

**CAMBIO SEMÁNTICO Y DISCURSO  
FILOSÓFICO  
EN EL SIGLO XVIII:  
LOS CONCEPTOS DE IDEA E  
IMAGINACIÓN**

ELENA CARPI  
Università di Pisa

**Introducción**

A lo largo del siglo XVIII, el léxico filosófico evoluciona siguiendo las corrientes de pensamiento que llegan a España desde Francia e Inglaterra. El estudio lexicológico de la primera mitad del siglo ilustrado puede contar con el fundamental trabajo de Álvarez de Miranda (1992) y las otras aportaciones del mismo estudioso<sup>1</sup> que —desde el enfoque de la historia de la lengua y de la cultura— dibujan el marco en que se acuñan las palabras y las ideas de los novatores. Sin embargo, por lo que concierne a la segunda parte, escasean análisis lingüísticos de conjunto, aunque se puedan encontrar contribuciones de varia naturaleza dedicadas a las temáticas de la Ilustración<sup>2</sup>, que se refieren a la tipología léxica en cuestión.

La complejidad y el relieve que palabras y definiciones adquieren en el discurso filosófico justifican la reflexión sobre este lenguaje científico con vistas a aportar datos nuevos para la historia de la lengua española. Con esta finalidad<sup>3</sup> me propongo comprobar el alcance de la variación semántica de «idea» e «imaginación» en obras de autores comprometidos con las diferentes instancias teóricas.

En el siglo XVIII la significación especializada de las palabras que

<sup>1</sup> En esta obra se profundiza en el significado de *filosofía*, *filósofo*, *escepticismo*, *pirronismo*, se destaca el relevante papel de palabras como *felicidad* y se recuerda el uso de *idea* como sinónimo de entendimiento. De notable interés también son los estudios de Álvarez de Miranda.

<sup>2</sup> Por ejemplo en Bredvold; Abellán; Carnero; Pereira-Muro; Álvarez Barrientos; Hontanilla.

<sup>3</sup> El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación del Plan Nacional I+D del MICINN «Estudio del Vocabulario Científico y Técnico del Español del siglo XVIII (VCT-18)» de referencia: FFI2008-01586 dirigido por la profesora Josefa Gómez de Enterría Sánchez, encaminado a describir y analizar los vocabularios neológicos de especialidad en ámbitos de ciencias humanas y experimentales a lo largo del siglo XVIII. Las áreas léxicas interesadas son las de la medicina, geografía y filosofía.

pertenecen al ámbito filosófico se modifica, debido a factores extralingüísticos que las transforman desde el punto de vista semasiológico<sup>4</sup>. En efecto, el siglo XVIII es el momento en que la *episteme clásica*<sup>5</sup> sustituye a la *episteme renacentista* (Foucault 1966: 229), y adquiere una acusada importancia la finalidad de «entender cómo los signos se ligan a los conceptos» (Hontanilla 67). La estricta conexión de la ciencia con la filosofía y el cambio en los *paradigmas científicos*<sup>6</sup> modifica la estructura conceptual mediante la cual los filósofos interpretan el mundo.

Creo que —aunque de manera esquemática— la variación del contenido conceptual (C) de un lexema (L) entre un momento temporal ( $t_1$ ) y otro momento temporal posterior ( $t_2$ ) puede ser representada con la fórmula:

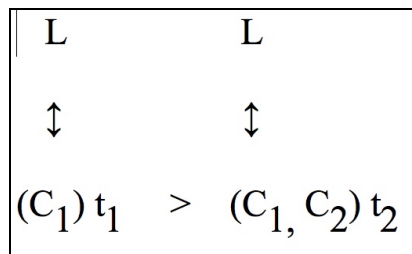


Figura 1. Esquema de representación del cambio semántico

L que adquiere  $C_2$  se convierte en un neologismo semántico que - como es bien sabido - puede ser efímero o estabilizarse en el discurso, y coexistir o no con  $C_1$ . En el caso del léxico filosófico analizado, la consolidación de  $C_2$  es imputable a la fuerza de las variables culturales en acto en los distintos momentos temporales. Por esta razón, la perspectiva

<sup>4</sup> Por esta razón en el siglo XVIII palabras pertenecientes a los más variados campos semánticos adquieren un significado técnico. Cfr. Lapesa 191.

<sup>5</sup> «L'épistémè, ce n'est pas une forme de connaissance ou un type de rationalité qui, traversant les sciences les plus diverses, manifesterait l'unité souveraine d'un sujet, d'un esprit ou d'une époque; c'est l'ensemble des relations qu'on peut découvrir, pour une époque donnée, entre les sciences quand on les analyse au niveau des régularités discursives» (Foucault, 1969: 250).

<sup>6</sup> Uso *paradigma científico* en el sentido que le atribuye Kuhn: «In a science, on the other hand, a paradigm is rarely an object for replication. Instead, like an accepted judicial decision in the common law, it is an object for further articulation and specification under new or more stringent conditions» (23).

ofrecida por la pragmática diacrónica se revela como la más adecuada para valorar los cambios descritos arriba, puesto que:

[...] diachronic pragmatics focuses on the linguistic inventory and its communicative use across different historical stages of the same language. [...] Some studies may take a linguistic form (such as discourse markers, relative pronouns or lexical items) as a starting point in order to investigate the changing discourse meanings of the chosen element or elements [...] We shall call the former approach diachronic form-to-function mapping (Jacobs-Jucker 13).

En la primera parte de la centuria, el innatismo platónico<sup>7</sup> — recuperado a través de las teorías de Cartesio y Malebranche— y el empirismo aristotélico abordan desde perspectivas distintas el papel de las ideas<sup>8</sup> en el aprendizaje humano; en la segunda mitad, la importancia otorgada a las «sensaciones» por Locke y Condillac —cuyas obras se difunden en la península en fechas muy tempranas— aporta un enfoque diferente.

Como es bien sabido, las traducciones francesa (1700) y latina (1701) del *Essay Concerning Human Understanding* (1690) circulan libremente en

---

<sup>7</sup> En el *Menón o de la virtud* se afirma que el conocimiento humano no es más que un recuerdo del alma: «Así, pues, para el alma, siendo inmortal, renaciendo á la vida muchas veces, y habiendo visto- todo lo que pasa, tanto en esta como en la otra, no hay nada que ella no haya aprendido. Por esta razón, no es extraño que, respecto á la virtud y á todo lo demás, esté en estado de recordar lo que ha sabido. Porque, como todo se liga en la naturaleza y el alma todo lo ha aprendido, puede, recordando una sola cosa, a lo cual los hombres llaman aprender, encontrar en sí misma todo lo demás, con tal que tenga valor y que no se canse en sus indagaciones. En efecto; todo lo que se llama buscar y aprender no es otra cosa que recordar» (Platón 1871: 305-306).

<sup>8</sup> Sin embargo, no es posible establecer una distinción tan tajante, puesto que si Aristóteles en los *Analytica Posteriora* afirma: «Est autem demonstratio quidem ex universalibus, inductio autem ex his que sunt secundum partem; impossibile autem universalia speculari non per inductionem, quoniam et que ex abstractione dicuntur est per inductiones nota facere [...]» (Aristóteles, 1968: 40)» y: «Manifestum est quoniam nobis prima inductione cognoscere necessarium est [...]» (Aristóteles, 1968: 106), otros lugares parecen contradecir la primacía de la sensación: «Qualiter igitur diffiniens monstrabit substantiam aut quod quid est? Neque enim sicut demonstrans ex certis esse manifestum faciet quod necesse est cum sint illa alterum aliquod esse (demonstratio enim hoc est) neque sicut inducens per singularia cum manifesta sint, quoniam omne sic cui nichil aliter est; non enim quid est demonstrat, sed quoniam est aut non est [...]» (Aristóteles 1968: 78).

España<sup>9</sup> en el Siglo de las Luces, ya que la Inquisición prohibirá las obras del filósofo inglés solo en 1804 (Sánchez-Blanco Parody, *Europa* 201). El éxito de Locke se vio impulsado por el parecido de sus teorías con la lectura de Aristóteles hecha por Santo Tomás (*De veritate*, q. 2 a. 3 arg. 19), de donde procede la conocida sentencia: «Praeterea, nihil est in intellectu quod non sit prius in sensu»<sup>10</sup>. En realidad, el planteamiento lockeano consideraba el conocimiento como el producto de una elaboración, mientras que para los escolásticos se trataba del resultado de una iluminación instantánea (Sánchez Blanco, 2002: 164); sin embargo, el fragmento que va a continuación — perteneciente al tratado *Reflexiones sobre el origen de los descubrimientos atribuidos á los modernos: en las que se demuestra que nuestros mas célebres filósofos han tomado la mayor parte de sus conocimientos de las obras de los antiguos*<sup>11</sup> de Louis Dutens— muestra la nula percepción de esta diferencia:

Todo quanto dice Locke en su *Ensayo sobre el entendimiento humano*, es una observacion exacta de los principios de Aristóteles, el qual estaba persuadido, que todas nuestras ideas proceden originariamente de los sentidos; por lo que afirmaba, que un ciego no puede tener ideas de colores, como ni un sordo del sonido. Constituia los sentidos por juezes de la verdad en orden á las operaciones de la imaginacion; y al entendimiento respecto de las cosas que pertenecen al arreglo de la vida, y á la moral. (Dutens 1792: 28).

Por lo que se refiere a la obra de Condillac, las numerosas traducciones y adaptaciones de que es objeto indican el interés que había despertado: Bernardo María de Calzada traduce en 1784 la *Logique ou l'art de penser*, publicada en Francia en 1780; en 1786 se publican *Las lecciones preliminares del Curso de estudios que escribio en Frances el Abad de Condillac* llevadas al español por Don Lope Nuñez de Peralveja; el *Sistema de Lógica* de Ramón Campos ve la luz en 1790, y en 1794 Valentín de Foronda vuelve a editar la *Lógica* bajo forma de diálogo dedicado a su hijo.

Analizar de manera conjunta «idea» e «imaginación» ha parecido oportuno en vista de la fuerte conexión existente entre las dos palabras, explicitada en las múltiples relaciones conceptuales de distinto género que entre ellas se detectan.

---

<sup>9</sup> Cfr. cita del *De re logica, infra*, nota 30.

<sup>10</sup> No obstante, en el *Contra Gentiles* (I, c.7 n.2.) es posible encontrar la defensa del innatismo: «Ea enim quae naturaliter rationi sunt insita, verissima esse constat: in tantum ut nec esse falsa sit possibile cogitare».

<sup>11</sup> Traducido por Juan Antonio Romero.

IDEAS = IMÁGENES

El XVIII se abre con el enfrentamiento entre la escuela aristotélico-tomista y los novatores: bajo el estímulo de las ideas de Cartesio, Gassendi, Malebranche etc., se vuelve a proponer el contraste platónico-aristotélico acerca de las ideas innatas.

La teoría cartesiana considera la imaginación —o fantasía— como la facultad del alma capaz de representar las imágenes de las formas materiales, aunque estén ausentes. En un primer momento Cartesio la identifica con la glándula pineal —la parte del cerebro donde residen las ideas<sup>12</sup>— que considera como imágenes ocasionadas por los sentidos o por la fuerza del alma:

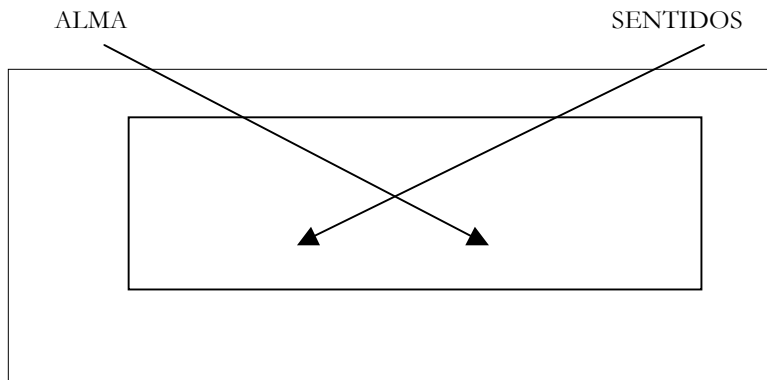


Figura 2. Representación del concepto de idea antes del *Discours de la Methode*<sup>13</sup>

Sin embargo, más tarde —en el *Discours de la Methode*— el filósofo francés superará su precedente teoría, demasiado cercana a la doctrina escolástica de las *especies intencionales* (Gomila Benejam), para referirse a la imaginación como a una facultad estrictamente intelectual, definiendo las ideas como «cette forme de chacune de nos pensées, par la perception immédiate de la quelle nous avons conscience de ces mêmes pensées» (De Buzon; Kambouchner 40), que de manera esquemática se puede sintetizar con la fórmula:

<sup>12</sup> Después de Cartesio, la imaginación pasará a ser percibida como parte de la fisiología humana: «Descartes, Hobbes, Malebranche, and, more significantly, Locke toppled an aged empire of thought when, in their various ways, they introduced for the first time in European thought the possibility of a real imagination: substantive, existential, working physiologically through the mechanical motions of the blood, nerves, and animal spirits» (Rousseau 111).

<sup>13</sup> Como en la fig. 4, utilizo el modelo de las redes semánticas IS-A, en las cuales los enlaces entre los nodos conceptuales están etiquetados. Cfr. Quillian y Shapiro/Woddmansee.



Figura 3. Representación del concepto de idea en el *Discours de la Methode*

El papel de los sentidos pierde importancia en favor de una actividad casi solo mental: las ideas pueden ser «elementares o innatas», completamente desvinculadas de los sentidos y capaces de formar ideas más complejas; «adventicias», que dependen de circunstancias externas, son oscuras y confusas y se oponen a las ideas claras y distintas; «facticias», si son una invención deliberada de la fantasía (De Buzon; Kambouchner 40).

En el enfoque sensista<sup>14</sup> la actividad de los sentidos está en el origen de las ideas o imágenes. Locke atribuye al entendimiento la capacidad de regular este proceso, mientras que Condillac llega más lejos, considerando las sensaciones como única fuente de las ideas y de la reflexión, cuyo análisis es regulado por el principio del placer<sup>15</sup>.

Como consecuencia de los planteamientos expuestos, uno de los ámbitos dieciochescos en que la imaginación juega un papel muy importante es el del «buen gusto»<sup>16</sup>, noción que los ilustrados ingleses y franceses entienden de manera distinta. En Inglaterra —en el ensayo *On the Pleasures of the Imagination*, publicado en los núms. que van de 411 a 421 del *The Spectator*— Joseph Addison habla de la imaginación como de la facultad que percibe las sensaciones, citando la doctrina de Locke sobre las ideas: «[...] light and colours, as apprehended by the imagination, are only ideas in mind, and not qualities that have any existence in matter» (Addison 1712: 277), mientras que el francés Batteux afirma que la imaginación debe ser dirigida por la imitación de la realidad: «Nous ne pouvons sortir de nous-même, ni caractériser les choses d'imagination que par les traits que nous avons vus dans la réalité. Ainsi c'est toujours l'imitation qui commande &

<sup>14</sup> Considerado en sentido global, como conjunto de las ideas de Locke y Condillac.

<sup>15</sup> El papel de la imaginación para Locke puede parecer reducido, debido a la indistinción entre ideas e imágenes: Idea se considera análogo a «*phantasm, notion, species* or whatever it is which the mind can be employed about in thinking [...] The Lockean mind lacks these fine distinctions, and consequently it lacks an imaginative power» (Brann 80). Sin embargo, su interés fisiológico en la cuestión —Locke era un conocido médico— hace que «[...] Locke was perennially interested in the formation of the imagination as a complicate network of secondary ideas in various associative patternes and in the organic relation of the imagination to the nerves, blood, and animal spirits» (Rousseau 114).

<sup>16</sup> Cfr. Hontanilla.

qui fait la loi» (Batteaux 1746: 213). En España, Nipho recoge las ideas de Batteaux en su *Caxón de Sastré*<sup>17</sup>, presentando la imaginación como una facultad que es necesario mantener bajo control: «[El buen gusto] sirve para guiar al entendimiento, y regularlo: enseña à usar bien de la imaginacion; pero sin abandonarse á su fuego, aunque se la déxe con el entero dominio del discurso» (Nipho 1761: 257).

A la hora de establecer criterios para elegir los textos para el análisis —cuyos títulos se encuentran en el apartado *Fuentes*— uno de los mayores problemas ha sido la escasa distinción existente en el siglo XVIII entre los ámbitos de la física, de la filosofía y de la medicina. Por esta razón, he privilegiado obras de autores directamente implicados en las querellas de la época, textos docentes y traducciones de obras filosóficas extranjeras que pertenecen al corpus reunido en el marco del proyecto, y son representativos de las diversas posiciones filosóficas: dan cuenta de la polémica entre aristotélicos y novatores<sup>18</sup> la censura de Del Pozo al ensayo de Lessaca (1724) y Guzmán y Márquez (1719); de la posición empirista y escéptica, Feijoo (1726 y 1733) y Martínez (1722); del progresivo alejamiento de la última escolástica por parte de eclécticos y humanistas cristianos, Berni (1736), Piquer (1742) y Mayans y Siscar (1747). Los ensayos de Verney (1760) y Fernández Valcárcel (1787) ofrecen una completa exposición del pensamiento de Locke desde orientaciones filosóficas opuestas; la traducción de Calzada de la *Lógica* de Condillac (1784) y la de la obra de Borrelly por Magallón y Armendáriz (1797) son ejemplos de libros de texto para estudiantes al principio de los estudios de lógica. La mayor fidelidad de la traducción de Calzada al texto original<sup>19</sup> permite un análisis más preciso respecto a las refundiciones de Campos y Foronda; por su parte, la visión ecléctica de los *Eléments de l'art de penser; ou, La logique, reduite à ce qu'elle a d'utile* de Borrelly —publicada en Berlín en 1777— es un ejemplo de las orientaciones ilustradas de final de siglo.

### Consideraciones sobre idea e imaginación en la España de la primera mitad del siglo XVIII

Las obras publicadas en este período reflejan la polémica entre escolásticos y novatores acerca de las teorías atomista y corpuscular, y la reacción a la filosofía cartesiana y maignanista. Las citas que van a

<sup>17</sup> Tomo IV, nr. 29 y 35.

<sup>18</sup> Acerca de la disputa ideológica entre los dos grupos, cfr. Carpi, «Ejemplos de cambio semántico».

<sup>19</sup> Sin embargo, hay que señalar que Calzada, en las referencias a pie de página, traduce *Traité des animaux* con *Tratado de las almas* (p. 56, 57, 60), y que no incluye las páginas de 192 a 222, que contienen comentarios y aparatos.

continuación representan un ejemplo de planteamientos opuestos que — como anticipaba en 2.2.— vuelven a reavivar la polémica antiplatónica:

[...] las cosas criadas se pueden considerar de dos modos: en quanto estaban, y se contenian en Dios; ò en quanto se contenian en los elementos. En quanto se contenian en la mente Divina, son eternas; (y estas son las *ideas de Platon*, que llaman delirios los que no acertaron a leerle (Guzmán y Márquez 1719: 344).

[...] y ahora digo, que andan justamente las *ideas Platónicas* en disputa, pues nadie halla estos Plátonicos ideados accidentes (que así los llaman) por mas que con cuidado los busque, hecho argos, el Doctor Lessaca en Maygnan, Saguens, Escudo Athomistico, Ocaso de las Formas Aristotelicas [...] (Del Pozo 1724: sp)<sup>20</sup>.

La contraposición entre los «filósofos de las Aulas» —responsables de la enseñanza universitaria— y los que comprenden la necesidad de renovación de un sector que resultaba en la época estancado hace de telón de fondo al pasaje siguiente, en el cual la referencia a Santo Tomás indica a la vez la conformidad del autor con el tomismo tradicional, y su lejanía de la interpretación nominalista y silogística de los últimos escolásticos. «Idea» se considera sinónimo de «aprehension», o sea, de «imaginación»<sup>21</sup>:

Porque, si bien se repara, à todo nombre, ò verbo vocal le corresponde en la mente un conocimiento sencillo, que se llama *idea*, ò *aprension*; i tambien puede decirse con S. Thomas *verbo de la mente*; esto es, *concepto*, ò *prole de la mente*; pero la *idea*, ò *aprension*, nunca se dirà nombre, ò verbo, porque la voz con que se explica sea nombre, ò verbo en la Gramática (Berni 1736: 103).

---

<sup>20</sup> De manera apropiada, los dos autores utilizan dos distintas unidades poliléxicas - a partir de ahora uu.pp. - que poseen valores semánticos distintos: «Ideas de Platón. La imagen exemplar, ò protótipo eterno de la naturaleza de las cosas criadas, segun la aprehendió este Philósopho en la inteleccion divina: llamado el Divino por esso»; «Ideas Platónicas. Por traslacion significa sutilezas demasiadas, ò sin sólido fundamento, y por esto difíciles de ponerse en práctica» (RAE A 1734).

<sup>21</sup> «Aunque en su sentido literal y recto se entiende por esta voz el acto de aprehender, ò retener alguna cosa, cogiéndola y asiéndola: en el común y usual se ciñe esta voz à explicar la vehemente y tenaz imaginación con que el entendimiento concibe, piensa y está cabilando sobre alguna cosa, que por lo regular le assusta y desazona. [...] Puede ser tambien *aprehension* del mismo entendimiento» (RAE A 1726: 353,1). La definición académica distingue entre una aprehensión negativa, relacionada con la imaginación, y una positiva, que permite el correcto trabajo del entendimiento.



Por las mismas fechas, el Padre Feijoo —punto de referencia para los novatores escépticos (Sánchez Blanco, *Absolutismo* 10)— manifiesta una visión más amplia que la que se puede encontrar en las citas precedentes. En varios lugares del *Teatro Crítico Universal*<sup>22</sup>, el benedictino censura el innatismo cartesiano, demostrando conocer y reflexionar no sólo sobre el *Discours de la Methode*, sino también *De la recherche de la verité* (1675) y las *Meditations chretiennes et métaphysiques* (1682) de Malebranche:

[Los Cartesianos] asientan que no se ha de dar asenso a alguna cosa, de la cual no se tenga idea clara. Y lo que vemos es, que las que unos tienen por ideas claras, para otros son muy oscuras. Las que unos tienen por ideas innatas, o partos de la naturaleza, de otros son reputadas por abortos precipitados del juicio. Muchos dicen, que las ideas intencionales de Descartes son copia ajustada de las de Platón; pero se engañan. Cuando más, pueden pasar por un rudo diseño, a quien el P. Malebranche dio la última mano con su nueva, y singular sentencia de negar toda idea criada, y afirmar, que cuanto conocemos es por las ideas divinas, y eternas, existentes en la misma mente de Dios (Feijoo 1726: 271-272).

El pasaje evidencia la diversidad entre las «ideas platónicas» y las «ideas intencionales»<sup>23</sup> de Cartesio, ya que éstas no son reflejos de la realidad, sino efectos del *cogito* (cfr. fig. 3); Feijoo rechaza el concepto de «ideas claras y distintas» y de «ideas innatas»<sup>24</sup>, reputándolas igualmente erróneas, así como la teoría de Malebranche que afirma: «On connaît les choses corporelles par leurs idées, c'est-à-dire en Dieu, puisqu'il n'y a que Dieu qui renferme le monde intelligible, où se trouvent les idées de toute choses» (Desoche 264).

La crítica del ovetense prosigue en el discurso XIII del tomo V del TCU, un apólogo en el cual acusa a la «imaginación» y a las «ideas» de Cartesio de haber contribuido a asentar una física alejada de los datos experimentales.

El Reino de *Cosmósia* es el Mundo; porque esto significa la voz Griega *Cosmos*. *Solidína* es la Experiencia; *Ideária* la Imaginación. [...] La Experiencia sólidamente prueba sus máximas con demostraciones sensibles; la Imaginación en la vana representación de sus Ideas funda las opiniones. Estuvo mucho tiempo desterrada Solidína, y triunfante Ideária;

---

<sup>22</sup> Citado como TCU.

<sup>23</sup> Esta lexía recurre solo una vez en el corpus, así como en el Corde. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [9/8/2011].

<sup>24</sup> Según el Corde, Feijoo es el primero en utilizar esta expresión, en 1726. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [9/8/2011].

porque desde que Pitágoras redujo toda la Filosofía a sus Números, Platón a sus Ideas, y Aristóteles a sus Precisiones, por muchos siglos no hubo más que una Física Ideal, sin cuidar alguno de la Experimental y Sólida. En las máximas primeras de Idearía se descubren varios dogmas de la doctrina Peripatética: en las segundas los de la Cartesiana, a cuyo Autor se da el nombre de Papyráceo; porque *Carte*, voz Francesa de donde tomó Cartesio su apellido, significa lo mismo que la voz Latina *Papyrus*. Colócase Cartesio entre los oyentes de Idearía, porque no menos, antes más que los Peripatéticos, quiso reglar toda la Física por imaginaciones e ideas. (Feijoo 1733: 258)

En la concepción cartesiana referida por el P. Feijoo, «idea» e «imaginación» se contraponen a la experiencia, sobre la cual los novatores quieren fundar la ciencia física desvinculándola de la metafísica. La palabra imaginación es utilizada como sinónimo de idea, en el sentido despectivo de «falsa aprehension, juicio, ù discurso de cosa que no hai en la realidad, ò no tiene fundamento» (RAE A 1734: 213,1), una interpretación frecuente en la época en obras pertenecientes a círculos de empiristas y escépticos: «[...] los sentidos no se visten siempre de las verdaderas figuras de las cosas, ni la imaginacion representa con fidelidad los objetos de los sentidos, ni tampoco las cosas externas son siempre como aparecen». (Martínez 1722: 100).

En las décadas sucesivas, en la *Lógica Moderna* —de corte tradicionalista a pesar del título<sup>25</sup>— Piquer la contrapone a «sensación»: «La sensacion es la percepcion de los objetos materiales quando los tenemos presentes, y la imaginacion es la percepcion de los mismos quando están distantes, y no impresionan inmediatamente à los sentidos» (Piquer 1747: 19); el mismo planteamiento se mantiene también en el *Discurso sobre el sistema del mecanismo*: «[...] en estas y otras muchas cosas à este modo procede la imaginacion, formándose ideas de las cosas que no se perciben por los sentidos, por la semejanza de otras que tienen experimentadas» (Piquer 1768: 25). A pesar de la posición crítica de este autor hacia las ideas sensistas, la desvinculación de la imaginación de la acción de los sentidos implica una mayor posibilidad de error. En efecto, para explicar la idea de Dios sin recurrir ni a las ideas innatas ni a la imaginación, Piquer adopta el concepto de «entendimiento»<sup>26</sup>;

<sup>25</sup> En efecto, en la *Censura* antepuesta a la obra, Mayans y Siscar, para justificar el adjetivo «Moderna» contenido en el título, afirma: «Porque luego que qualquiera lea tal titulo, quizá pensará que esta Logica intitulada Moderna se opone a la Antigua, i que su Autor intenta novedades, que merezcan examen mui particular. Mas no es asi; pues bien examinada su Logica, es Aristotelica, a la qual añade el modo de explicarla, que es el que le da el atributo de Moderna». A este propósito, Sánchez Blanco (*Mentalidad* 233) sostiene: «[...] su consenso con Locke queda reducido a lo que podría haber admitido el mismo Aristóteles».

<sup>26</sup> Cfr. en la nota 21 el concepto de «aprehensión del entendimiento».

presenta «idea» como sinónimo de «imagen» y «representación», y la define en relación a los objetos a que se refieren:

Estas imagenes de los objetos, ò representaciones, que estàn dentro de nosotros, es lo que propiamente llamamos ideas; y como los objetos de nuestros pensamientos unos son materiales, y otros espirituales, son tambien varias sus ideas. Por esto algunos con bastante propiedad llaman ideas materiales, y corporeas aquellas imagenes que tenemos de los objetos, quando los percibimos por los sentidos; y espirituales aquellas que se hallan en el entendimiento, sin que el objeto se ofrezca a los sentidos, como la idea de Dios, de la verdad, de las relaciones, del alma, de los Angeles, y de los mismos pensamientos. (Piquer 1747: 5)

Sin embargo, el detalle con el cual el autor considera la imaginación indica la importancia que le otorga en el proceso de aprendizaje. Dos capítulos describen los errores ocasionados por la imaginación, que puede ser *fecunda*, *fuerte*, *blanda*, *vehemente*, *torpe*, *violenta* (100), *pequeña* (109), *llena* (112), *profunda* (114), *contagiosa* (116), *apasionada* (119), tipologías que el autor define de manera detallada como capaces de «engañar el juicio» así como las percepciones con los sentidos (Piquer 1747: 100)<sup>27</sup>.

El comentario que niega las ideas innatas cartesianas es una buena muestra de lo que anticipaba acerca del significado especializado de «idea» y de su variación. El autor explicita que, si se atribuye a la palabra una determinada significación, es efectivamente posible concebir la existencia de «ideas innatas»; sin embargo, si se mantiene —como en su opinión hay que hacer— el significado comúnmente aceptado por la filosofía aristotélica anterior a Cartesio, el innatismo no es una posición defendible:

[...] solo será inata la fuerza que tiene el Alma de concebir las cosas espirituales, y esto nadie lo niega. Si la voz Idea, pues, se toma por esta fuerza del Alma, no ay duda que se avrán de admitir idèas inatas; pero la voz *Idèa* en el comun modo en que usan della los Filósofos, solo significa la imagen que ay en el Alma quando percibe los objetos, y esta imagen es la misma percepcion, ò acto de pensar en ellos, el qual no es innato [...]. Resta pues que las ideas en rigor nunca son inatas, aunque es inata en el Alma la fuerza de producirlas. (Piquer 1747: 12).

---

<sup>27</sup> Las distinciones establecidas por Piquer reflejan los pensamientos de la época acerca de los espíritus animales, que consideran que la intensidad de la imaginación depende «upon the size of the vestigia, or tracks, through which the animal spirits flowed» (Rousseau 118).

### Consideraciones sobre idea e imaginación en la España de la segunda mitad del siglo XVIII

El cotejo de las definiciones de «idea» e «imaginación» en las ediciones del diccionario académico de 1734 y de 1803 (fig. 3) proporciona pistas acerca del alcance de la penetración del sensismo en España. Las dos entradas no sufren variación hasta la edición de 1803 y reflejan la orientación conceptual de la escolástica —a la cual se acerca la primera teoría cartesiana, presentada en la fig. 2.— como señala el uso de la palabra *especie* en cuanto sinónimo de imagen<sup>28</sup>.

En 1803 «imaginación» se reformula en términos lejanos del vocabulario de las Escuelas<sup>29</sup>, y en *idea* desaparece la referencia a las ideas innatas que se deduce en la definición de 1734: la sugerida sinonimia con «percepción» —que el diccionario de 1803 califica como el acto de «recibir por alguno de los sentidos las especies del objeto que le corresponde»— reenvía directamente al papel de los sentidos.

	RAE A 1734	RAE U 1803
IDEA	<p>Figura, imagen y exemplar interno de algún objeto, representacion que se forma en la phantasia, ò por especies que en sí concibe, ò por las que le representan los sentidos. Es voz puramente Latina. <i>Idea</i>. Cald. Aut. El Cordero de Isaías.</p> <p>Se llama tambien la imagen, representacion, o memoria de algun successo que se forma en las potencias.</p>	<p>La primera y mas simple operacion del entendimiento con que se conoce alguna cosa. Llámase también percepcion.</p> <p>Imágen, ó representación que queda en el alma del objeto percibido.</p>

<sup>28</sup> «Especie: Significa también la imágen ò representacion de sí que envía el objéto, y concurre y coadyuba à la Potencia para su conocimiento ù percepcion» (RAE A 1732).

<sup>29</sup> La entrada del diccionario de 1803 se ha conservado hasta nuestros días.

IMAGINACIÓN	Potencia con que el alma representa en la phantasía algun objéto. Lat. <i>Imaginatio</i> , que es de donde viene. Fr. L. de Granada, Symb. part. I, cap. 25, § 1. Cervantes, Quix. Tomo I cap. 25.	Facultad del alma que le representa las imágenes de las cosas. <i>Imaginatio</i> .
-------------	--	--

Figura 3: Definiciones de idea e imaginación en los diccionarios academicos de 1734 y 1803.

### Las teorías de Locke en la obra de Verney

En la carta VIII del tomo II del *Verdadero metodo de estudiar* y en las IX, X y XI del tomo III, Luis Antonio Verney trata de la enseñanza de la filosofía, criticando la lógica y los criterios escolásticos. Sin nombrarle explícitamente<sup>30</sup>, el portugués expone la doctrina de Locke sobre el conocimiento, que individúa el origen de las ideas en las sensaciones y en la reflexión: «Son, pues, los sentidos las principales puertas, por donde entran las ideas en el alma. [...] Algunas idèas se originan en nosotros con la meditacion, ò reflexion; de este genero es la *voluntad, percepcion, etc.*» (Verney 1760: II-298).

En su exposición de la teoría del filósofo inglés, Verney describe las facultades que permiten formar las ideas: «Además de la facultad, que la

<sup>30</sup> Verney menciona a Locke solo en la carta XI del tomo III en relación con el derecho natural: «Locke, otro Inglés famoso, trató tambien de el derecho natural &c. con su acostumbrada penetracion, y profundidad; pero hay mucha gente que no gusta de èl por muchas razones: a lo menos no hizo un cuerpo entero de doctrina. Creo, que por los mismos principios no agrada el Barbeirac. Lo cierto es, que estos Autores tienen mucho bueno, y tambien mucho malo; y assi solo sirven para hombres hechos, y bien fundados en los principios de la religion Catholica; quienes los pueden leer sin peligro, y sacar de ellos lo que es útil.» (Verney 1760: III, 162-163), y afirma que «para los principiantes aún no ha salido la Logica deseada» (Verney 1760: II 320). Es probablemente por esta razón que en 1768 publica el *De re logica*, en que vuelve a exponer detalladamente las ideas lockeanas, esta vez afirmando sin reparos en muchos lugares su admiración para el filósofo inglés: «Haec erant tantum rudimenta emendationis Logicae: At postea quam Eclectica Physiologia vergente XVII saeculo obtinuit, non defuere etiam, qui Logicam libero iudicio tractarent, et ab omni liberarent servitute: quod nostro hoc saeculo maxime invaluit. Horum princeps est *Ioannes Lockius* Anglus [...] Quattuor is libros de hoc argumento Anglice edidit [...] quos Petrus Coste in Gallicum sermonem transtulit, hoc titulo: *Essai de l'entendement humain*: quasi dicas: *Tentamen de mente humana*. Burridgius vero Latine convertit. Primo libro docet, ideas omnes vel per sensus haberi, vel meditatione ex iis, quae sensibus acquiruntur, derivari» (Verney 1768: 16).

mente tiene de formar idèas, la qual llamamos *Percepcion*; tiene otra facultad de comparar una idèa con otra, y reconocer la conveniencia y disconveniencia de ellas; à lo qual llamamos *Consentimiento*, ò *Juicio*. (Verney 1760: II-306). El rechazo de las ideas innatas es tajante, sobre la base de conceptos muy diferentes de los que lo motivan durante la primera parte de la centuria:

Los que defienden las idèas inatas, que muestren alguna, que no entre por los sentidos, ò no se deduzca de las idèas, que entraron por ellos. Estoy cierto de que no parecerà alguna, en que no podamos descubrir este origen. Son, pues, los sentidos las principales puertas, por donde entran las idèas en la alma. (Verney 1760: II-298)

El conocimiento se basa en las «ideas simples», que a su vez forman las «ideas compuestas»:

Finalmente se originan en nosotros muchas idèas simples, por medio de causas privativas [...] Uniendo las idèas, que entraron por los sentidos, forma la alma otras muchas idèas; otras veces examinando las propias idèas, nacen distintas idèas en el alma. De esta distinta combinacion de idèas, nacen todas las idèas compuestas, que en la vida experimentamos». (Verney 1760: II-299)

las cuales a su vez se dividen en tres clases. Las «ideas de modo»:

Las ideas de los modos son aquellas idèas, que formamos de diferentes cosas, que no existen por sí, sino que son dependencias de otras cosas [...] Estas aun son de dos modos: ò son idèas de modos simples, ò de modos mixtos. Llamo modos simples, las idèas de los modos que son compuestas de dos idèas de la misma especie [...] llamo modo mixto, una idèa compuesta de modos de distintas especie. [...]. (Verney 1760: II-299-300)

Las «ideas de sustancia»: «idèa de una cierta cosa incognita, la qual, quando nosotros la queremos explicar, no sabemos decir lo que es: y solamente decimos que es una cosa, que suponemos nosotros ser la basa de aquellas idèas que vemos» (Verney 1760: II-302), afirmación que refuta el concepto de sustancia de la escolástica.

Las «ideas de relaciones», compuestas de ideas simples: «La tercera especie de idèas son de las *Relaciones* [...] muchas veces mas claras, que las idèas de las cosas [...]» (Verney 1760: II-303).

Las ideas que derivan de los sentidos son «adventicias», las causadas por el entendimiento<sup>31</sup> se llaman «facticias», y pueden ser «unas [...] claras, otras

---

<sup>31</sup> En este caso «entendimiento» es un equivalente de «imaginación», con funciones distintas de las que les asignaba el pasaje de Piquer (1747: 5) citado *supra*.

confusas: unas adecuadas, otras inadecuadas. Finalmente reales, y chimericas; singulares, particulares, y universales» (Verney 1760: II-304).

Desde el punto de vista de la creación artística, Verney considera la imaginación una facultad débil, que para funcionar correctamente necesita seguir una norma establecida de antemano: «[...] aun no vi libro Portuguès, que enseñasse à un hombre el inventar, y juzgar bien, y formar un poema, como debe ser. De que nace, que los que quieren poetar, lo hacen siguiendo la fuerza de su imaginacion; y no producen cosa digna de verse» (Verney 1760: II-121); «Esto [componer madrigales, silvas, romances] no pide talento, sino solo alguna imaginacion, la qual no hay hombre tan desgraciado, que no la tenga» (Verney 1760: II-176).

### **La confutación de Locke en Fernández Valcárcel**

La ruptura que la perspectiva lockeana supone con el pasado es todavía más evidente en los *Desengaños filosóficos* de Fernández Valcárcel, un «contrafilósofo» con un profundo conocimiento de las obras de los modernos<sup>32</sup>. Aunque exponga la teoría del pensador inglés en términos que coinciden con los utilizados por Verney: «Esta idea, dice Locke, se adquiere por las sensaciones, las cuales son efectos que producen los cuerpos unos en otros, esto es, los objetos exteriores en nuestros órganos, y se adquiere por la reflexion que hacemos sobre las tales sensaciones» (Fernández Valcárcel 1787: 230), su juicio - formulado en un marcado estilo irónico - es totalmente negativo. Acusa al filósofo inglés de superficialidad y vulgaridad (Fernández Valcárcel 1787: 231), afirmando que la suya es sólo una nueva manera de nombrar conceptos bien conocidos por la escolástica:

Todos los pensamientos y sentencias que contienen las reflexiones que acabamos de presentar de Locke están en nuestros Metafisicos, las voces solas son nuevas. Ideas que vienen por un sentido solo, ideas que vienen por muchos, ideas que vienen por sensacion, ideas que vienen por reflexion, estas voces nuevas no contienen nuevos pensamientos. (Fernández Valcárcel 1787: 231-232)

Alega las «ideas representativas» y «asegurativas» del francés Fontenelle (Fernández Valcárcel 1787: 248) al fin de probar que no existe necesidad alguna de las «ideas intermediarias», que al contrario Locke considera imprescindibles para lograr el conocimiento de la realidad:

Tenemos idea de la materia, idea de la sensacion, é idea del pensamiento. Para definir la cuestión de la naturaleza del alma de los brutos, y de nuestra alma racional, es necesario conocer con exactitud cada una de estas ideas, su relacion y las ideas intermediarias; no logrando estos

---

<sup>32</sup> En su obra, refiere de manera despectiva lo que d'Alembert escribe sobre Locke en la *Encyclopedie*, en el *Discours préliminaire des editeurs* (228).

conocimientos es imposible la definición de aquella cuestión. (Fernández Valcárcel 1787: 240-241)

y hace hincapié en el hecho de que «los hombres de juicio, y buen sentido se rien de estas vanas ostentaciones; porque es hecho notorio, y que todo literato sabe muy bien, que ni las ideas innatas fueron capricho original en Cartesio, ni las adquiridas son descubrimiento de Locke» (Fernández Valcárcel 1787: I, 257).

Adaptando el estilo polémico de los tratados de la primera parte del siglo, acusa al inglés de pirronismo (Fernández Valcárcel 1787: I, 237), reservándole la misma valoración negativa atribuida a Cartesio y a los filósofos no escolásticos: «Locke siguió el plan de Descartes, como lo han echo igualmente los mas de los modernos» (Fernández Valcárcel 1787: I, 244). Por consiguiente, condena de manera tajante las nuevas ideas, que considera moralmente peligrosas:

Todo el Moral, ó la mayor parte de la Filosofía Moral vacila y fluctúa, si una vez se sigue el plan de Locke. Ninguna máxima, ningun principio moral será seguro y firme, todo dependerá de opiniones, todo será arbitrario, y variará segun los climas, segun el temperamento, segun la constitucion política, segun la utilidad publica, ó particular; y en una palabra, segun el capricho [...] (Fernández Valcárcel 1787: I, 269)<sup>33</sup>

Por lo que se refiere a la imaginación, el autor la contrapone al mecanicismo, relacionando su poder con el del alma:

Si pues en estos fenómenos puramente materiales [...] no tiene lugar el mecanismo, ni los resortes fisicos, sino que es menester acudir a una virtud vital, secreta, y obscura, y atribuirselo a ella, ¿qué será de admirar que tratando del poder del alma, y de la imaginacion, nos desentendamos de resortes, y de mecanismos, que admitamos los hechos, y reconozcamos en el alma una virtud, y energía suficiente para tales efectos? (Fernández Valcárcel 1787: I, 478-479)

por esta razón sostiene que la imaginación de una madre embarazada es capaz de influir en el carácter o incluso en el color de la piel de su hijo: «El alma, imaginacion, ó fantasia de Maria Stuard concibió espanto, y horror á las espadas, y éste se trasladó al hijo por un modo secreto» (Fernández Valcárcel 1787: I, 481)<sup>34</sup>.

<sup>33</sup> En esta cita se percibe la referencia al *Esprit des lois* de Montesquieu, publicado en 1748.

<sup>34</sup> Que la imaginación de la madre pueda influir en el feto es una opinión difundida a la época, que desencadena fuertes polémicas. En Inglaterra cfr. Blondel, *The strength of Imagination in Pregnant Women examin'd and the opinion that marks and deformities in children arise from thence, demonstrated to be a vulgar error*, London, 1727 y



### Idea e imaginación en el sistema de Condillac

Con la publicación en 1754 del *Traité des sensations*, Condillac toma las distancias de la filosofía de Locke sobre las ideas, otorgando a la sensación un papel de primer plano, y rechazando la dicotomía entre «sensación» y «reflexión», que llegan a identificarse:

Le principe qui détermine le développement de ses facultés, est simple; les sensations mêmes le renferment: car toutes étant nécessairement agréables ou désagréables, la statue est intéressée à jouir des unes et à se dérober aux autres. Or, on se convaincra que cet intérêt suffit pour donner lieu aux opérations de l'entendement et de la volonté. Le jugement, la réflexion, les desirs, les passions, etc. ne sont que la sensation même qui se transforme différemment». (Condillac 1754: 4-5)

La traducción de la *Logique*<sup>35</sup> —realizada por Bernardo María Calzada— ofrece al lector español que no la hubiera leído en lengua original la posibilidad de entrar en contacto con el núcleo de las teorías sensistas sobre el conocimiento. Sensaciones, ideas e imágenes están relacionadas entre sí, y se sitúan en un mismo ámbito conceptual:

La sensación considerada como representando los objetos sensibles, se llaman *ideas*: expresión figurada que propiamente significa lo mismo que *imágenes*. (Condillac 1784: 27)

Los seres humanos conocen solo sus percepciones, y ni siquiera el análisis puede llegar a modificar las ideas que derivan de las sensaciones, ya que también procede de ellas: por esta razón, las ideas que se suponen exactas no siempre son completas, ya que restituyen solo una faceta de los objetos sensibles:

Como nuestras sensaciones son las únicas ideas que tenemos de los objetos sensibles, no vemos en ellos sino lo que las ideas representan: más

---

Turner, *The force of the mother's imagination upon her foetus in utero, still farther considered: in the way of a reply to Dr. Blondel's last book, entitled, The power of the Mother's imagination over the fetus examined ...* London, 1730; en España se puede encontrar la discusión de esta idea en Feijoo (1736), TCU, Discurso III, §7, 8.

<sup>35</sup> Se trata de una obra publicada en 1780 y escrita por encargo del conde Potocki, que pide al filósofo francés «la confection du livre élémentaire de logique en français [...] pour le mois de décembre 1779» (Condillac 1803: 200), en que se vuelven a proponer planteamientos publicados anteriormente en el *Cours d'études*, el *Traité des sensations* y el *Traité des animaux*.

allá nada vemos, y por consecuencia nada podemos conocer. (Condillac 1784: 47)

La análisis no nos da ideas exactas sino en quanto no nos hace ver en las cosas mas que lo que se ve, y es menester acostumbrarnos á no ver sino lo que vemos. [...] las ideas exactas que se adquieren por la análisis, no son siempre ideas completas: no pueden jamas serlo, siendo sensibles los objetos que nos representan. (Condillac 1784: 48)

La imaginación es una de las facultades del entendimiento: «[...] El entendimiento, pues, comprende, la atención, la comparación, el juicio, la reflexión, la imaginación y el raciocinio» (Calzada 1784: 69). Es una de las formas que puede tomar la *reflexión*:

[...] Del mismo modo que por la reflexión se han notado las qualidades en que se diferencian los objetos, se puede, por la misma reflexión juntar en uno solo las qualidades que están separadas en muchos. Así se forma un Poeta, por exemplo, la idea de un Héroe que jamas existió. Entónces las ideas que se forman son imágenes que solo tienen realidad en el alma; y la reflexión que forma estas imágenes, toma el nombre de imaginación. (Calzada 1784: 65-66)

y, como tal, es también fruto de las sensaciones:

Preguntar, pues, qual es el origen y la generación de las facultades del entendimiento humano, es preguntar qual es el origen y generación de las facultades, por las quales el hombre capaz de sensaciones concibe las cosas, formándose ideas de ellas: y se ve luego que la atención, la comparación, el juicio, la reflexión, la imaginación y el raciocinio son con las sensaciones las conocidas del problema que ha de resolverse, y que el origen y la generación son desconocidas. [...] La sensación es, pues la desconocida que tenemos que despejar, para descubrir como se va trasformando sucesivamente en atención, comparación, juicio etc. (Calzada 1784: 185-186)

### La clasificación de las ideas en la *Lógica* de Borrelly

Magallón y Armendáriz —traductor de los *Eléments de l'art de penser; ou, La logique, reduite à ce qu'elle a d'utile*, cuyo título ya de por sí remite a Condillac— señala al lector en más de una ocasión la importancia del planteamiento sensista para el autor de la obra. No se limita a intervenir en el prólogo antepuesto a la traducción<sup>36</sup>, afirmando que Borrelly: «[...] logró la ventaja de aprovecharse de los escritores anteriores, como Locke, Condillac etc., y por consiguiente de escoger y entresacar lo mejor en

<sup>36</sup> Titulado *A la juventud española. El traductor*.

materia de lógica» (Magallón y Armendáriz 1797: V). En una nota que glosa un pasaje del texto sobre las ideas innatas, después de recordar que incluso en España éstas ya habían perdido terreno, se refiere a Condillac como al autor que «[...] más ha contribuido á la destruccion de semejante error, probando primeramente en su *tratado de las sensaciones*, que no hay idea alguna innata en el hombre, sino que todos nuestros conocimientos y facultades nos vienen de los sentidos, ó hablando con mas exactitud, de las sensaciones» (Borrelly 1797: 70-71).

En la estela de Locke<sup>37</sup>, la peculiaridad del lenguaje filosófico es presentada como un elemento esencial para argumentar correctamente<sup>38</sup>: «Aunque en el uso comun de hablar no está autorizada la distincion de ideas verdaderas é ideas falsas, la precision del lenguaje lógico exige esta distincion» (Borrelly 1797: 58). Esta necesidad motiva la pormenorizada descripción de las diversas clases de ideas y las definiciones correspondientes que se encuentran en la sección II de la primera parte, titulada *De las ideas y su teoría* (54-88), sintetizada abajo:



<sup>37</sup> Cfr. Locke Libro II, cap. XXXII, §3. «No Idea, as an Appearance in the Mind, either true or false. But it is not in that metaphysical sense of truth which we inquire here, when we examine, whether our ideas are capable of being true or false, but in the more ordinary acceptation of those words: and so I say that the ideas in our minds, being only so many perceptions or appearances there, none of them are false; [...] For truth or falsehood lying always in some affirmation or negation, mental or verbal, our ideas are not capable, any of them, of being false, till the mind passes some judgment on them; that is, affirms or denies something of them» (Locke, [1690] 2006: 256).

<sup>38</sup> El autor añade al final del libro un aparato titulado *Observaciones y notas críticas*, donde define detalladamente los términos usados.

Este esquema muestra la influencia que Locke —que admite el doble origen de las sensaciones— y Descartes ejercen sobre Borrelly, y el eclecticismo de sus orientaciones; sin embargo, en algunos casos el contenido conceptual de algunas uu.pp. utilizadas por el autor puede no coincidir exactamente con el que poseían cuando fueron acuñadas. Por lo que se refiere a «idea clara» e «idea distinta», el cotejo con la definición de Descartes muestra la elaboración del concepto por parte del autor<sup>39</sup>:

La connaissance sur laquelle on peut établir un jugement indubitable doit être non seulement claire, mais aussi distincte. J'appelle claire celle qui est présente et manifeste à un esprit attentif; de même que nous disons voir assez fort, et que nos yeux sont disposés à les regarder; et distincte, celle qui est tellement précise et différente de toutes les autres, qu'elle ne comprend en soi que ce qui paraît manifestement à celui qui la considère comme il faut». (Descartes, *Principes de la philosophie* I, articles 43 et 45)

Es clara la idea quando basta para hacernos conocer un objeto y distinguirlo de otro [...] Una idea clara llega a ser distinta quando el alma percibe y penetra con viveza los diversos caracteres que sirven para distinguir un objeto de otro. (Borrelly 1797: 82)

En el caso de la u.p. «ideas confusas» —presente también en Descartes<sup>40</sup>— es posible identificar su fuente en el *Traité de sensations* de Condillac, que en este caso Borrelly prefiere por encima de Locke<sup>41</sup>: «[...] car

---

<sup>39</sup> La idea de comparación inherente en la definición de Borrelly podría ser de matriz sensista y proceder de este pasaje: «Si les sensations sont de même espece, elle [la statue] sent qu'elles sont distinctes et semblables; [...] Elle sent que la chaleur de sa main droite n'est pas la même que la chaleur de sa main gauche; mais elle n'en connoît qu'imparfaitement les rapports. Si les sensations sont d'especes différentes, elle apperçoit seulement que l'une n'est pas l'autre; elle juge que le chaud n'est pas le froid: mais dans les commencemens elle ignore que ce sont deux sensations contraires; et pour le découvrir, il faut qu' elle ait occasion de remarquer que le chaud et le froid ne peuvent pas setrouver en même-tems dans le même corps, et que l' un détruit toujours l'autre. Ainsi ce jugement, *le chaud et le froid sont des sensations contraires*, ne lui est pas aussi naturel qu' il paroît l'être, elle le doit à l'expérience». (Condillac 1754: 182-183).

<sup>40</sup> Cfr. los *Principia philosophiae* (1644).

<sup>41</sup> En este caso el planteamiento de Locke es distinto: «If no Idea be confused, but such as is not sufficiently distinguishable from another from which it should be different, it will be hard, may one say, to find anywhere a CONFUSED idea. For, let any idea be as it will, it can be no other but such as the mind perceives it to be; and that very perception sufficiently distinguishes it from all other ideas, which cannot be other, i.e. different, without being perceived to be so» (Locke 2006

j'appelle confuse, toute idée qui ne représente pas d'une maniere distincte toutes les qualités de son objet» (Condillac 1754: 152); «[...] nuestras ideas son confusas mientras no percibimos con exactitud los caracteres distintivos de ellos, y no conocemos una por una todas sus partes» (Borrelly 1797: 83).

Cuando se refiere a las «ideas fuertes» y «ligeras»: «Idea fuerte es aquella que hace grande impresion en nuestro espíritu, y fixa toda su atencion por algun tiempo [...] Idea ligera es aquella que hace una impresion superficial en nuestra alma, que se borra con facilidad, y á la qual sucede otra con rapidéz». (Borrelly 1797: 83-84), el autor expresa conceptos muy cercanos a los de la cita siguiente: «Les idées peuvent se retracer avec plus ou moins de vivacité. Lorsqu'elles se réveillent foiblement, la statue se souvient seulement d'avoir touché tel ou tel objet: mais lorsqu'elles se réveillent avec force, elle se souvient des objets, comme si elle les touchoit encore» (Condillac 1754: 221-222).

Como en la obra de Calzada, «idea» se considera sinónimo de «percepción»<sup>42</sup>:

La idea, que igualmente se llama percepcion, es aquel primer pensamiento del entendimiento por el qual percibe alguna cosa sin afirmar ó negar nada de ella [...] Por consiguiente, idea es el nombre que se da á las impresiones ó afecciones del alma, que concibe ó se representa un objeto sin formar ningun juicio (Borrelly 1797: 55-56)

y su independencia del «juicio» puede referirse a la vez a Descartes: «Lorsque nous apercevons quelque chose, nous ne sommes point en danger de nous méprendre si nous n'en jugeons en aucune façon» (cap. 33)» y a Condillac, que admite el «juicio» solo como efecto de la comparación: «[La statue] juge. Dès qu' il y a comparaison, il y a jugement» (Condillac 1754: 22).

Por lo que concierne «imaginación», el texto de Borrelly la menciona en la definición de los «entes de razón»: «Se llama ente de razón lo que no es real ni subsiste sino en la imaginación; por consiguiente, los universales son entes de razon» (Borrelly 1797: 206).

---

[1690]: 241).

<sup>42</sup> Borrelly añade en una nota la definición del término *percepción*: «La percepcion es el sentimiento producido en el alma por la impresion de un objeto, y en este sentido no se diferencia de la idea. Es preciso observar sin embargo que frecuentemente esta palabra *percepcion* la toman los filósofos en un sentido activo; y entonces significa la facultad que tiene nuestra alma de percibir y formar ideas» (Borrelly 1797: 213-214).

### Conclusión

Es obvio que la faceta lingüística representa una de las constantes del debate filosófico del siglo XVIII: los autores examinados muestran una acusada conciencia de cómo las «voces» que utilizan influyen en los conceptos. De ahí nace el reproche de los comentaristas conservadores hacia los modernos de no haber descubierto nada nuevo, y de limitarse a volver a formular, con palabras distintas, las mismas ideas de los filósofos de la Antigüedad. Está claro que queda establecida una neta distinción entre lengua de la filosofía y lengua común, cuya ambigüedad es motivo de tergiversaciones: «El lenguaje comun está lleno de obscuridad y confusion, y en él se abusa de mil modos de las palabras; y de esta falta de expresarse y darse á entender los hombres, resultan una multitud de ideas inexactas en el trato humano» (Borrelly 1797: 93). La necesidad de precisión lleva a elaborar definiciones detalladas<sup>43</sup>, que representan una de las características del discurso considerado; por esta razón, las citas presentan distintas tipologías definitorias. Aunque predomine la descriptiva, introducida por los verbos «llamar» y «ser» con función metalingüística, en la estructura argumentativa se pueden encontrar también definiciones inversas, como la que sigue<sup>44</sup>: «[...] pero la voz *Idèa* en el comun modo en que usan della los Filosofos, solo significa la imagen que ay en el Alma quando percibe los objetos», en la que el valor excluyente del adverbio «solo» refuerza el significado afirmativo de la frase.

Los valores semánticos del término «imaginación» varían durante todo el siglo, y a menudo se oponen entre sí: en la teoría cartesiana esta facultad pasa de ser algo que reside en un lugar concreto, a ser considerada exclusivamente intelectual. Por esta razón, se percibe como incompatible con los datos experimentales, adquiriendo una connotación negativa en los ámbitos empiristas y escépticos. No es una casualidad que el tradicionalista Fernández Valcárcel la defina como contrapuesta al «mecanismo». En las primeras décadas del siglo, las «ideas intencionales» cartesianas - que prescindían de la experiencia - serán consideradas por Feijoo como sinónimo de falsa imaginación. Al contrario, el enfoque sensista define la imaginación como una de las formas de la reflexión causadas por las sensaciones, y como tal una facultad del entendimiento, sin atribuirle los juicios negativos que se pueden encontrar en Piquer. Sin embargo, durante todo el siglo —también debido a las investigaciones médicas— la imaginación se concibe como algo desregulado que induce a errores.

---

<sup>43</sup> Cfr. *supra*, nota 38.

<sup>44</sup> Para facilitar al lector, vuelvo a transcribir una parte del texto de Piquer ya citado arriba.

A la mitad del siglo, «idea» se entiende como una imagen que deriva de los objetos, equivalente de «imaginación» y «percepción»: su carácter intelectual prima sobre su origen sensorial, aunque los intelectuales novatores y escépticos consideren la experiencia un elemento imprescindible en el desarrollo del conocimiento humano. En la segunda parte del siglo, en que se impone la influencia de Locke y Condillac, se identifica con las sensaciones.

Como se puede apreciar en el apéndice I<sup>45</sup>, «idea» muestra una considerable productividad en la formación de lexías que en su mayor parte se acuñan en la segunda parte de la centuria y pertenecen a las obras de Verney y Borrelly, o sea a textos de orientación sensista. Como en el caso de Borrelly, puede acaecer que el lenguaje ya existente se adapte a nuevos contenidos, y que las mismas uu.pp. expresen conceptos no coincidentes con los de los autores que las han creado. Sin embargo —como indica la polémica sobre las «ideas innatas» entre la vertiente escolástica, cartesiana y sensista que persiste hasta el final del siglo— el debate filosófico se establece siempre en relación con los planteamientos pasados, factor que explica la permanencia de expresiones acuñadas en épocas precedentes.

Aunque los textos aquí analizados sean solo una botón de muestra respecto a la abundante producción tratadística de la época, documentan de modo exhaustivo la complejidad de las relaciones conceptuales que se refieren a «idea» e «imaginación», que en la segunda parte del siglo llegan a abarcar términos básicos para entender la filosofía ilustrada como «sensación» y «sensibilidad». La figura 4 explicita las relaciones de causa y efecto, de identidad y de analogía que se establecen alrededor de «idea» según la teoría de Condillac:

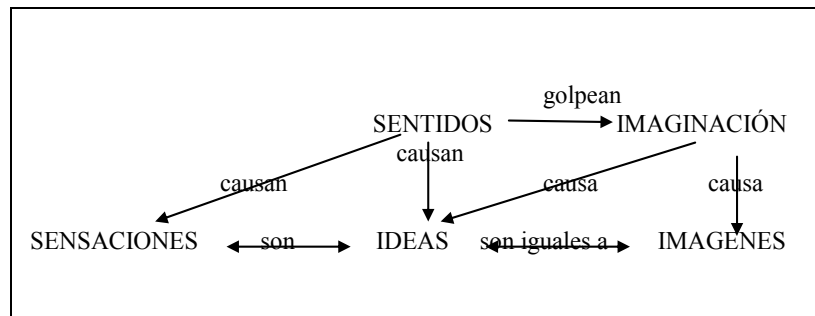


Figura 5 . Mapa conceptual relativo a idea según la teoría de Condillac.

<sup>45</sup> Se han recogido solo las que aparecen en el corpus en fechas anteriores a la registrada en el Corde, con significado filosófico.

Es una primera aproximación a la tarea de redactar un mapa conceptual del sensismo español, que permitiría profundizar en la comprensión del discurso filosófico, en el cual se encuentran las motivaciones de los acontecimientos culturales y sociales del XVIII.



Apéndice I<sup>46</sup>

<b>UNIDADES POLILÉXICAS</b>	<b>CORPUS</b>	<b>CORDE</b>
ideas accesorias	1797 Borrelly 1760 Verney/1797	1831 Bello
ideas adecuadas	Borrelly	NO
ideas adventicias	1760 Verney 1787 Fernández	NO
ideas asegurativas	Valcárcel	NO
ideas colectivas	1797 Borrelly	1897 Ganivet
ideas completas	1797 Borrelly	1780 Clavijero (NF)
ideas corporeas	1747 Piquer	NO
ideas ejemplares	1797 Borrelly	1932 Xubiri
ideas exactas	1813 Blanco White (NF) 1760 Verney/1797	1784 (Condillac)
ideas facticias	Borrelly	NO
ideas fuertes	1797 Borrelly	1904 Ortega y Gasset
ideas imperfectas	1797 Borrelly 1760 Verney/1797	1839 De Angelis (NF)
ideas inadecuadas	Borrelly	NO
ideas incompletas	1797 Borrelly	1862 Campoamor
ideas individuales	1797 Borrelly 1787 Fernández	1842 Pastor
ideas intermediarias	Valcárcel	NO
ideas ligeras	1797 Borrelly	1872 Coello (NF)
ideas materiales	1747 Piquer	1786 Montegón 1727-1728 Torres
ideas platonicas	1724 Del Pozo	Villaroel
ideas profundas	1797 Borrelly	1884 Castelar
ideas reales	1760 Verney 1787 Fernández	1863 Bequer
ideas representativas	Valcárcel	1889 Pérez Galdós
ideas simples	1760 Verney	1840-1857 López 1880-1881 Menéndez
ideas singulares	1760 Verney	Pelayo
ideas superficiales	1797 Borrelly	NO
ideas totales	1797 Borrelly	NO

<sup>46</sup> La sigla (NF) indica que la palabra aparece en el Corde en significado no filosófico; «NO» indica su ausencia.

## BIBLIOGRAFÍA

Abellán, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español*. Madrid: Espasa Calpe, 1979-1984.

Álvarez Barrientos, Joaquín. «Sociabilidad literaria: tertulias y cafés en el siglo XVIII». En *Espacios de la comunicación literaria*. Ed. Joaquín Álvarez Barrientos. Madrid: CSIC, 2002. 131-146.

Álvarez de Miranda, Pedro. «Las academias de los novatores». En *De las Academias a la Enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*. Ed. E. Rodríguez Cuadros. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1993. 263-300.

—. «Aproximación al estudio del vocabulario ideológico de Feijoo». *Cuadernos Hispanoamericanos* 347 (1979): 367-393.

—. «Consideraciones sobre el léxico "técnico" en el español del siglo XVIII». En *Técnica e ingeniería en España, II. El Siglo de las Luces. De la ingeniería a la nueva navegación*. Ed. Manuel Silva Suárez. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2006. 263-290.

—. «La época de los novatores, desde la historia de la lengua». *Studia Historica. Historia moderna* 14 (1996): 85-94.

—. «Palabras e ideas de la Ilustración. (Comentario léxico de un texto del siglo XVIII)». En *Actas del I Simposio para profesores de Lengua y Literatura Españolas*. Madrid: Castalia, 1981. 63-82.

—. *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 1992.

—. «Proyectos y proyectistas en el siglo XVIII español». *Boletín de la Real Academia Española* LXV (1985): 409-29.

—. «Sobre la primera documentación de *ideología* en español». *Journal of Hispanic Research* 1 (1992-1993): 187-190.

—. «Siglo Ilustrado y Siglo de las Luces: dos denominaciones a caballo entre dos siglos». En *EntreSiglos 2. Actas del Congreso «Entre Siglos». Cultura y literatura en España desde finales del siglo XVIII a principios del XIX*. Eds. Ermanno Caldera y Rinaldo Froldi. Roma: Bulzoni, 1993. 39-53.

Aristóteles. *Analytica posteriora, traslationes Iacobi*. Ediderunt Laurentius Minio-

- Paluello et Bernardus G. Dod. Bruges-Paris: Desclée de Brouwer, 1968.
- Batteaux, Charles. *Les beaux arts réduits a un même principe*. A Paris. Chez Durand. MDCCXLVI. Avec Approbation & Privilège du Roi.
- Berni, Juan Bautista. *Filosofía Racional, Natural, Metafísica y Moral*. En Valencia. Por Antonio Bordazar de Artàzu. Año de 1736.
- Borrelly, Jean Alexis. *Elementos del arte del pensar, ó la Lógica reducida á lo que es meramente útil*. Escrita en francés por M. Borrelly... traducida en castellano por D. Joseph Maria Magallon y Armendariz, Marqués de Santiago. Con permiso. En Madrid, por Aznar. Año 1797.
- Brann, Eva T.H. *The World of the Imagination: Sum and Substance*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, 1991.
- Bredvold, Louis I. *The Natural History of Sensibility*. Detroit: Wayne State University Press, 1962.
- Carnero, Guillermo. *La cara oscura del Siglo de las Luces*. Madrid: Cátedra, 1983.
- Carpi, Elena. «Ejemplos de cambio semántico en el lenguaje filosófico de las primeras décadas del siglo XVIII: los significados de forma y elemento en cinco tratados de aristotélicos y novatores». En *Actas del XVI Congreso Internacional de la Alfal*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2011. 1-8.
- Condillac, Etienne Bonnot de. *La Lógica, o primeros elementos del arte de pensar...* escrita en francés por el Abad de Condillac y traducida por D. Bernardo Maria de Calzada..., Madrid, 1784 por D. Joachin Ibarra Impresor de Camara de S. M. y ayuda de su Real Furriera. Con las licencias necesarias.
- \_\_\_\_\_. *Oevres Complètes de Condillac, revues, corrigées par l'auteur...*, A Paris, chez Dufart, Imprimeur-Librairie, An XI - 1803.
- \_\_\_\_\_. *Traité de sensations....* Londres: 1754.
- De Buzon, Frédéric y Kambouchner, Denis. «Descartes». En *Le Vocabulaire des Philosophes. Philosophie classique et moderne. XVII-XVIII<sup>e</sup> siècle*, Coord. Jean Pierre Zarader. Paris: Ellipses, 2002. 17-75.
- Del Pozo, fray Marcos. «Censura». En Lessaca, Juan Martín. *Colyrio*

*Philosófico Aristotelico...* Madrid, 1724.

Desoche, Philipp. «Malebranche». En *Le Vocabulaire des Philosophes. Philosophie classique et moderne. XVII-XVIII<sup>e</sup> siècle*. Coord. Jean Pierre Zarader. Paris: Ellipses, 2002. 225-268.

Dutens, Louis. *Reflexiones sobre el origen de los descubrimientos atribuidos á los modernos: en las que se demuestra que nuestros mas célebres filósofos han tomado la mayor parte de sus conocimientos de las obras de los antiguos ...* En Madrid, en la imprenta de don Benito Cano, 1792.

Feijoo, Benito Jerónimo. *Teatro crítico universal* [1726]. Texto tomado de la edición de Madrid 1778 (por D. Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros), tomo primero (nueva impresión, en la cual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares). [Se puede consultar en <http://www.filosofia.org/bjf/bjft100.htm>].

\_\_\_\_\_. *Teatro crítico universal*, [1733]. Texto tomado de la edición de Madrid 1778 (por D. Blas Morán, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros), tomo quinto (nueva impresión, en la cual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares). [Se puede consultar en <http://www.filosofia.org/bjf/bjft500.htm>].

Fernández Valcárcel, Vicente. *Desengaños filosoficos*, que en obsequio de la verdad, de la religion, y de la patria da al público el doctor Don Vicente Fernandez Valcárcel, Canonigo de la Santa Iglesia de Palencia. Tomo primero. Con Licencia en Madrid. Año de M.DCC.LXXXVII. Por don Blas Roman, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Publico.

Foucault, Michel. *L'archéologie du savoir*. Paris: Gallimard, 1969.

\_\_\_\_\_. *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines*. Paris: Gallimard, 1966.

Gomila Benejam, Antoni. «La teoría de las ideas de Descartes». *Teorema* XVI/1 (1996): 47-96.

Guzmán y Márquez, Eugenio Nicolás. *Escudo Atomistico en que se propugna la philosophia platonica de nuestro Principe Maygnan, ...* Madrid, 1719.

Hontanilla, Ana. *El gusto de la razón. Debates de arte y moral en el siglo XVIII español*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2010.

- Jacobs, Andreas y Andreas H. Jucker. «The Historical Perspectives in Pragmatics». En *Historical Pragmatics: Pragmatic Developments in the History of English*. Ed. Andreas H. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 1995. 3-33.
- Kuhn, Thomas S. *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: The University of Chicago Press, 1962.
- Lapesa, Rafael. «"Alma" y "Ánima" en el *Diccionario histórico de la lengua española*». *BRAE* 60 (1980): 183-195.
- Locke, John [1690]. *An Essay Concerning Humane Understanding*. (Volume I, Books 1 & 2). Teddington: The Echo Library, 2006.
- Magallón y Armendáriz, José María. «A la juventud española. El traductor». En Borrelly, Jean Alexis, *Elementos del arte del pensar, ó la Lógica reducida á los que es meramente útil*. Escrita en francés por M. Borrelly... traducida en castellano por D. Joseph Maria Magallon y Armendariz, Marqués de Santiago. Con permiso. En Madrid, por Aznar. Año 1797. I-X.
- Malebranche, Nicolas [1688]. *Entretiens sur la métaphysique, sur la religion et sur la mort*. En *Oeuvres de Malebranche ...par Jules Simon*. Paris: Charpentier Editeur, 1846.
- Martínez, Martín. *Medicina scéptica y cirugía moderna, con un tratado de operaciones quirúrgicas*. Tomo Primero, que llaman Tentativa. Compuesto por el Doctor Don Martin Martinez, Medico Honorario del Rey nuestro Señor, en su Real Familia, Cathedratico futuro de Anatomia, Medico de los Reales Hospitales, y del Reyno; y Socio de la Regia Sociedad Medica de Sevilla. Dedicado al Excelentissimo Señor Marques de Zahara, y Elche, Primogenito de los Excelentissimos Señores Duques de Arcos, y de Maqueda, &c. mi señor. Con Licencia: En Madrid, Año de 1722.
- Mayans y Siscar, Gregorio. *Filosofía Cristiana. Apuntamientos para ella*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Salvador Rus Rufino. Con la colaboración de Jorge Benavent y Javier Zamora. Valencia: 1998. [1747].
- Nipho, Francisco Mariano. *Caxon de sastre, o monton de muchas cosas, buenas, mejores, y medianas, &c.* Por don Francisco Nipho. Tomo Quarto. Con Licencia. En Madrid. En la Imprenta de D. Gabriël Ramirez, Calle de Atocha, frente de la Trinidad Calzada. Año de 1761.

- Pereira-Muro, Carmen. «La amistad masculina en la poesía española del XVIII: género, sensibilidad y nacionalismo». *Dieciocho* 26.1 (2003): 325-342.
- Piquer, Andrés. *Discurso de D. Andrés Piquer, Médico de Cámara de S. M. Sobre el Sistema del Mecanismo*. Con Licencia. Madrid. Por Joachin Ibarra. 1768.
- \_\_\_\_\_. *Logica moderna o arte de ballar la verdad y perficionar la razon*. Su Author El doctor Andrés Piquer, Medico titular de la Ciudad de Valencia, Cathedratico de Anatomia en su Universidad, Socio de la Real Academia Medica Matritense, y Academico Valenciano. En Valencia, año MDCCXLII. En la Oficina de Joseph Garcia, Plaza de Calatrava.
- Platón. *Menón o de la virtud*. En *Obras completas*. Edición de Patricio de Azcárate. Tomo 4. 275-345. Madrid: Medina y Navarro, (Imp. de la Biblioteca de Instrucción y Recreo) 1871.
- Quillian, Ross M. «Semantic Memory». En *Semantic Information Processing*. Ed. Marvin Minsky. Cambridge and London: The MIT Press, 1968. 227-270.
- Rousseau, George Sebastian. «Science and Discovery of the Imagination in Enlightened England». *Eighteenth-Century Studies* 3.1 (1969): 108-135.
- Sánchez-Blanco Parody, Francisco. *El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*. Madrid: Marcial Pons, 2002.
- \_\_\_\_\_. *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- \_\_\_\_\_. *La mentalidad ilustrada*. Madrid: Taurus, 1999.
- \_\_\_\_\_. *La Prosa del Siglo XVIII*. Madrid: Ediciones Jucar, 1992.
- Shapiro, Stuart C. y Woddmansee George. «A Net Structured Based Relational Question-Answerer: Description and Examples». En *Proceedings International Joint Conference on AI*. Los Altos, CA: Morgan Kaufman Publishers, 1971. 325-346.
- Storost, Jurgen. «Einführung». En Borrelly, Jean Alexis, *Histoire sommaire et philosophique de la langue françoise (1784). Considérations sur le dictionnaire de la langue allemande, conçu autrefois par Leibniz (1792)*. Tubingen: Narr, 1994. 2-50.

Verney, Luis Antonio. *Verdadero método de estudiar para ser útil a la República, y á la Iglesia*, proporcionado al estilo, y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas, escritas en idioma portugués por el R. P. \*\*\* Barbadiño.; traducido al castellano por don Joseph Maymò y Ribes... Tomo Segundo. Con privilegio. Madrid, por Joachin Ibarra, 1760.

—. *Aloysii Antonii Vernei... De re logica... libri sex... curante Iob. Baptista Munnozjo*, Valentiae Edetanorum, In Officina Viduae Iosephi de Orga, 1768.

#### DICCIONARIOS

RAE A 1726. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo primero. Que contiene las letras A.B. Madrid. Imprenta de Francisco del Hierro.

RAE A 1732. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española, por la viuda de Francisco del Hierro.

RAE A 1734. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo cuarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro.

RAE U 1803. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*. Cuarta edición. Madrid. Viuda de Ibarra.

